

MIGRACIÓN INTERNA INDÍGENA Y NO INDÍGENA EN AMÉRICA LATINA¹.

Marcos Valdés².
mrv@mapunet.org
Sociólogo

SUMMARY

The census information in Latin America respect of the indigenous population continues having comparative difficulties although its standardization is very limited. The theoretical models who define the migratory indigenous phenomena show serious explanatory deficiencies. The empirical evidence respect of the migratory phenomenon shows that the difference between populations (indigenous/no indigenous) is almost despicable, but if such variables are born in mind since "territorialización" then the differences between populations they accent. This implies that the different indigenous peoples move to your respective ecological niches and it must not connote a pejorative analysis as it has come happening to the date.

KEY WORDS.

Indigenous migration, original peoples, census migration, censuses patrols 2000, Latin America.

RESUMEN

La información censal en América Latina respecto de la población indígena sigue teniendo dificultades comparativas toda vez que su estandarización es muy limitada. Los modelos teóricos que definen los fenómenos migratorios indígenas muestran serias deficiencias explicativas. La evidencia empírica respecto del fenómeno migratorio muestra que la diferencia entre poblaciones (indígena/no indígena) es casi despreciable, pero si se toma en cuenta variables tales como "territorialización" entonces las diferencias entre poblaciones se acentúan. Esto implica que los distintos pueblos indígenas se mueven a sus respectivos nichos ecológicos y ello no debiera connotar un análisis peyorativo tal como ha venido ocurriendo a la fecha.

PALABRAS CLAVES.

Migración indígena, pueblos originarios, migración censal, censos ronda 2000, América latina.

¹ El presente análisis forma parte de un estudio mayor realizado en CEPAL/CELADE para el panorama social 2006. CEPAL.

² El autor agradece los aportes y comentarios críticos de Del Popolo, Imilan y Oyarce. No obstante la responsabilidad final de lo aseverado en este documento es de responsabilidad del autor.

CONTEXTUALIZANDO LA MIGRACIÓN INDÍGENA INTERNA ENTRE DIVISIONES ADMINISTRATIVAS MAYORES³.

El estudio del fenómeno migratorio indígena ha sido una preocupación analítica que desde un punto de vista censal tiene corta data. En efecto, a partir de los 90 y principios de la presente década es que se ha recabado información que ha incluido la población indígena a partir de los censos de población y vivienda que permite cierta comparabilidad⁴. Este hecho abrió un nuevo campo de investigación desde el punto de vista censal en relación al comportamiento migratorio de las poblaciones indígenas.

Pero, para el análisis de este fenómeno se recurrió a teorías que no explicaban de modo diferenciado el problema. Es decir, el análisis de la migración indígena corrió por un carril muy similar (sino igual) al de la migración en general, en otras palabras, se trasladó todo el carácter explicativo de los fenómenos migratorios en general a los subconjuntos que componen el universo social, en este caso, la población indígena.

Evidentemente se trata de entender y describir la migración indígena como práctica de movilidad, en el cual hay variables culturales e históricas inherentes que le son propias y que las distingue de la población no indígena. Esto es fundamental pero a la vez paradójico, puesto que las metodologías de captación de migración construyen el fenómeno migratorio sin considerar estas especificidades, lo que ha implicado un acercamiento con un grado de sesgo interpretativo que resulta muy difícil de cuantificar.

Villa afirma que las dinámicas demográficas fueron asociadas a un fuerte proceso migratorio que provenía de áreas rurales. Desde esta perspectiva, la población rural era vista como una “reserva ilimitada de mano de obra” y que determinó la “selectividad migratoria”. De allí surgió el supuesto que *“la oferta laboral potencial es función casi directa del crecimiento natural de la población rural”* (Villa, 1991). Esto evidentemente involucraría a la población indígena rural toda vez que ella es parte de la población rural, luego la dinámica demográfica indígena fue explicada extrapolando las explicaciones surgidas de este tipo de razonamientos.

Lo mismo sucede y es aplicable a la hipótesis de la migración femenina. Rodríguez asegura que *“la mayor predisposición femenina a migrar ha sido históricamente uno de los rasgos sobresalientes de los desplazamientos dentro de los países de la región, lo que se ha atribuido principalmente a la importancia del flujo rural urbano y a los espacios laborales específicos que tienen las mujeres migrantes en las ciudades”*⁵.

³ Las Divisiones Administrativas Mayores son las máximas estructuras territoriales en que se divide un país para su administración. Estas divisiones corresponden a las provincias en el caso de Argentina, Regiones en el caso de Chile, Departamentos en Bolivia por ejemplo.

⁴ Si bien es cierto que aquí se comparan dos poblaciones mutuamente excluyentes, el énfasis está dado por el estudio de la población indígena, por lo tanto, es un estudio que intenta mostrar la situación indígena teniendo como parámetro de referencia la población no indígena.

⁵ Rodríguez, 2004. Pg. 34.

Por lo tanto, dado que la población indígena rural es una parte de la población rural, los supuestos e hipótesis anteriormente señalados fueron aplicables a la población indígena.

Por otro lado, Rodríguez advierte que la investigación reciente tiende a “cuestionar” la interpretación tradicional de las migraciones indígenas internas a partir del intento de recuperar el “*valor de la heterogeneidad sociocultural como una dimensión constitutiva de las sociedades latinoamericanas*”. Rodríguez además, identifica dimensiones del fenómeno migratorio indígena que le permitirían afirmar que la “*población indígena mostraría una menor propensión a migrar*”, desafortunadamente, no se exploya en la explicación de su argumentación que además se contradice con lo que el mismo había planteado en un estudio específico sobre población indígena mapuche⁶.

Este argumento es totalmente distinto de otros que sostienen lo contrario. Afirma Moltedo que el “*proceso de expulsión es atestiguado en toda América Latina en diferentes grados y es un hecho demográfico saliente en nuestra época*” (Moltedo, 1986). Este rasgo distintivo es compartido por otros investigadores que también aseguran que la migración es el principal componente de la dinámica demográfica indígena (Rodríguez, Martínez&Chakiel, 1990):

... la evidencia no hace “*más que apoyar las hipótesis que se han planteado sobre la migración entre los mapuches, y que sostienen que ella habría comenzado a desencadenarse vigorosamente a principios de la década del 50, ante la presión sobre la tierra en un territorio limitado; la pauperización creciente de la población; la falta de oportunidades de trabajo (y de remuneraciones, especialmente para las mujeres); factores que se unirían a la oferta de trabajo en áreas agrícolas de empleo temporal y en los centros urbanos, producto de la urbanización e industrialización.*”

Por su parte, Moltedo resume la percepción general de los estudiosos de la problemática migratoria y afirma hipotéticamente que:

“*La ruptura de su lazo original con la tierra y con la comunidad y la nueva situación de marginalidad que vive el migrante indígena, son factores de pérdida o deterioro de su identidad cultural*”. (Moltedo, 1986)

Por otro lado, se ha afirmado que la migración indígena es un mecanismo de “sobrevivencia familiar” (Rodríguez, Martínez&Chakiel, 1990), pero aquí hay dos consideraciones que hacer. (1) Esto es cierto, pero no solamente para la población indígena sino también para la población no indígena. (2) La migración indígena no necesariamente se explica a través de variables económicas o de movilidad social. Respecto de esto, se requiere de desarrollar más la argumentación.

Conviene agregar además que muchos de los enunciados básicos que explican los fenómenos migratorios tales como: “*la migración es una conducta individual y solo como agregación de decisiones o comportamientos individuales y/o familiares se conforman los flujos migratorios.*” (Rodríguez, 2004), en el caso indígena no son totalmente aplicables, puesto que muchas de las decisiones migratorias son de orden familiar, colectivo y en algunos casos decisiones de la comunidad.

⁶ Ver Rodríguez, Martínez&Chakiel, 1990.

Tal vez una de las justificaciones más recurrente que es posible reconocer en el estudio de la migración indígena, proviene precisamente de una interpretación economicista basada en que la población indígena se desenvuelve en contextos de pobreza y que la migración sería un camino de salida para esta situación de pobreza. Sin negar necesariamente que el fenómeno migratorio indígena puede estar relacionado por la intervención de dichas variables, resulta necesario afirmar que ello también es posible observarlo en la población no indígena.

Lo anteriormente expuesto, permite verificar la existencia de un cierto desajuste entre la teoría y la observación de los datos empíricos. Cuestión que probablemente sea lo que determina el mecanismo interpretativo de migración indígena.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PREVIAS.

En general, el levantamiento de la información censal en los países⁷ estudiados es heterogéneo. En efecto, tanto en la metodología como el universo de captura de información censal varía, en algunos casos significativamente, de país en país. No obstante y a pesar de las limitaciones que ello implica, aquí se hace un esfuerzo por homologar la información de modo de hacer comparable el cúmulo de datos con los cuales se está trabajando.

Con todo, hay que advertir que en los casos que se enumeran, es necesario abordar los datos, y por supuesto el análisis, con ciertos resguardos y cautelas:

1. México y Brasil son muestras (10.990.182 y 20.274.412 respectivamente, donde población total México 97.014.867 y Brasil 169.872.856). Se advierte que en general las muestras son representativas de la población general y no necesariamente lo son para la población indígena, esto podría dar como resultado una subrepresentación indígena para estos países⁸. La proporción de población indígena de México es de 6.46%. Por su parte, la proporción de población indígena en Brasil es de un 0.43%. Proporción construida a través de las muestras citadas.
2. En el caso paraguayo, la información censal para la población indígena se construyó integrando 2 censos a saber: el censo general y el censo indígena. En el censo general, se captó un 2.2% de población indígena, mientras que en el censo indígena se captó al 97.8% de población indígena, censo que además fue aplicado exclusivamente en zonas rurales. No obstante, la proporción de población indígena captada en el censo 2002 en Paraguay es de 1.78%, cifra que parece subestimar la población indígena si se compara con otros indicadores tales como lengua hablada.
3. Bolivia es otro caso que interesa mencionar, toda vez que la pregunta de identificación de población indígena se aplica a la población de 15 años y más, pero para hacer comparable las cifras se recurrió a la “imputación⁹” de la calidad de indígena a la población menor de 15 años. No obstante, con imputación o sin ella la proporción de población indígena se mantiene en los mismos rangos.
4. Similar es el caso de México que se imputó la calidad de indígena a la población menor de 5 años.

⁷ Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay.

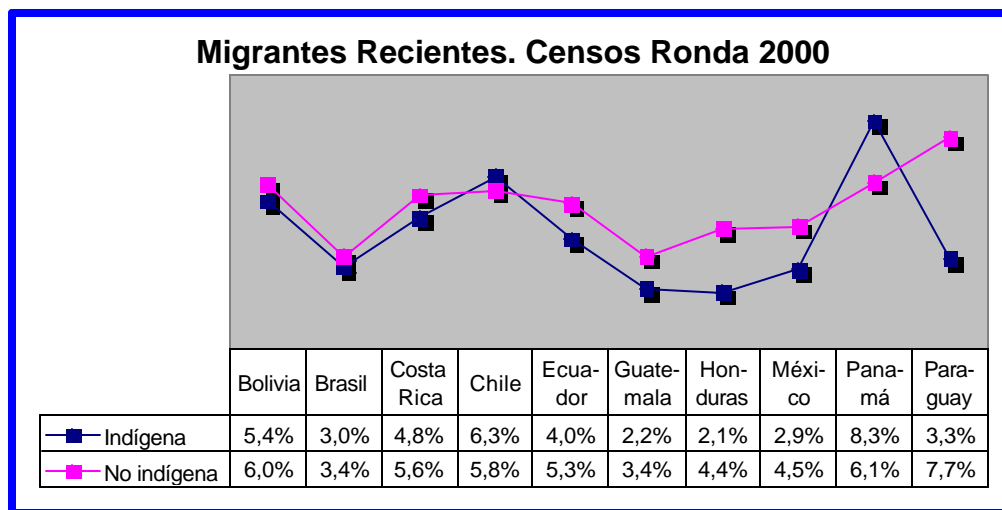
⁸ Se advierte que aquí no se afirma que “haya” subrepresentación para la información indígena de México y Brasil, sino más bien se deja apuntado el problema.

⁹ La imputación es una decisión metodológica en la cual se atribuye la calidad de indígena a los menores de 15 años.

5. Las tipologías migratorias están referidas a las Divisiones Administrativas Mayores. Fundamentalmente por la necesidad de homogeneizar los datos de modo de hacerlos comparables es que se recurre a este mecanismo. Esto podría ser una dificultad para el estudio de las migraciones indígenas, puesto que no se tienen mapeados los territorios indígenas que en algunos casos son trinacionales e/o inter Divisiones Administrativas Mayores.

MIGRACIÓN RECIENTE ENTRE DIVISIONES ADMINISTRATIVAS MAYORES.

Gráfico N° 1. Intensidad de la migración reciente entre Divisiones Administrativas Mayores. Censos Ronda 2000.



Fuente: CEPAL/CELADE, Procesamientos especiales a partir de microdatos censales.

Es posible apreciar en este gráfico, la heterogeneidad del fenómeno de la migración reciente entre Divisiones Administrativas Mayores, y puede apreciarse que existe una tendencia claramente identificable que es rota solo por Chile y Panamá.

En efecto, ocho de los diez países analizados la migración indígena reciente es inferior en intensidad que la no indígena (Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México y Paraguay). Esto implica que se verificaría empíricamente que la población indígena migra menos que la población no indígena, independiente de la metodología de captación de población indígena que podría haber afectado significativamente los resultados observados. Esto es importante toda vez que Rodríguez sostiene justamente aquello - que los indígenas migran menos que los no indígenas - lo cual es un dato nuevo en tanto se presuponía que la tendencia migratoria era liderada por los indígenas, la información observada para estos 8 países muestra lo contrario.

En los dos países restantes (Chile y Panamá) la migración indígena reciente es superior en intensidad que la no indígena. Estos casos podrían ser calificados de datos serendipity¹⁰ por cuanto por un lado, reafirman la hipótesis de una mayor intensidad migratoria indígena pero por otro contradicen la

¹⁰ Un dato serendipity es aquel que por sus características invalida una hipótesis o teoría.

hipótesis de una menor intensidad migratoria indígena. Para estos casos no hay explicación aparente, por lo cual habrá que esperar nuevas mediciones para determinar las tendencias definitivas.

Cuadro N° 1. Diferencias entre intensidades migratorias reciente indígenas y no indígenas por país.

País	Paraguay	Honduras	México	Ecuador	Guatemala	Costa Rica	Bolivia	Brasil	Chile	Panamá
dif(abs)	4.4%	2.3%	1.7%	1.3%	1.2%	0.8%	0.6%	0.4%	0.5%	2.2%
Población indígena	1.8%	7.1%	6.5%	6.9%	41.1%	1.5%	62.7%	0.4%	4.6%	10.3%

Fuente: CEPAL/CELADE, Procesamientos especiales a partir de microdatos censales.

En el cuadro N° 1, es posible apreciar 3 conjuntos de países. Un primer grupo de países en que las diferencias entre intensidades migratorias recientes son mayores a un punto porcentual y que está constituido por Paraguay¹¹, Honduras, México, Ecuador y Guatemala. En este grupo de países, serían los no indígenas los que migran más. Un segundo grupo de países constituido por Costa Rica, Bolivia y Brasil. En estos países es posible observar que prácticamente no hay diferencias en la intensidad migratoria reciente entre indígenas y no indígenas. En este grupo de países la intensidad de la migración reciente indígena es algo menor a la no indígena, pero sus diferencias porcentuales no son significativas y por lo tanto, habría una propensión a migrar muy parecida entre la población indígena y población no indígena. En cambio Chile y Panamá, las diferencias se invierten toda vez que es posible observar que los indígenas muestran una intensidad migratoria reciente un poco más alta que los no indígenas.

Se observa un comportamiento mixto en el que en algunos países son los indígenas los que muestran mayor propensión a migrar pero por otro lado, hay otro conjunto de países en que los indígenas migran menos que los no indígenas, por lo tanto, se puede decir de modo hipotético que los indígenas tienen mas o menos las misma propensión a migrar que los no indígenas.

MIGRACIÓN RECIENTE: ATRACCIÓN Y EXPULSIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y NO INDÍGENA EN LAS DIVISIONES ADMINISTRATIVAS MAYORES:

Para Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras y Panamá la primera Divisiones Administrativas Mayores de atracción es igual tanto para indígenas como para no indígenas. Dentro de estos países, Bolivia es el país que mayor coherencia muestra. En efecto, tanto para la población indígena como para la no indígena comparten las 3 Divisiones Administrativas Mayores de mayor atracción (Santa Cruz, Cochabamba, La Paz).

La segunda y tercera división administrativa mayor de mayor atracción muestran alta variabilidad para las dos poblaciones. No obstante, se observa que tanto la población indígena como la población no indígena son atraídas hacia Divisiones Administrativas Mayores en donde hay predominancia de población urbana. Ambas poblaciones en el conjunto de países analizados muestran proporciones de atracción hacia Divisiones Administrativas Mayores “urbanas” relativamente similares, salvo Panamá.

¹¹ La mayor diferencia la posee Paraguay con casi 5 puntos porcentuales. Esto implica que en Paraguay es la población no indígena la que muestra una intensidad migratoria mayor que la población indígena

Es interesante mencionar el caso de Panamá, toda vez que la división administrativa mayor Panamá, concentra casi el 70% de la inmigración de la población no indígena (67.3%), en cambio, la población indígena muestra mayor diversificación de su inmigración, concentrando su inmigración en 3 Divisiones Administrativas Mayores distintas: Panamá (45.8%), Chiriquí (23%) y Bocas del Toro (13.4%).

Por su parte, se observa una segunda situación con México y Paraguay en donde la población indígena es recepcionada por Divisiones Administrativas Mayores distintas a las de la población no indígena. Las Divisiones Administrativas Mayores atractoras para México son Oaxaca: población indígena, México: población no indígena. Paraguay: Canindeyu, población indígena, Central, población no indígena. En el caso de Paraguay, esta situación podría estar explicada por razones que tienen que ver con el levantamiento de los datos indígenas, hay que recordar que en Paraguay se censaron los llamados “territorios indígenas” de características netamente rurales.

Para la emigración reciente se produce una situación diferente en el sentido de que con excepción de Brasil, Chile y Costa Rica -, las Divisiones Administrativas Mayores expulsoras son distintas para la población indígena y la población no indígena.

En los países (Brasil, Chile y Costa Rica) en que hay coincidencias en los Divisiones Administrativas Mayores expulsoras estos son básicamente urbanos y expulsan proporciones similares de población indígena como población no indígena (Divisiones Administrativas Mayores Sao Paulo: 13.2% población indígena, 17.1% población no indígena. Metropolitana: 30.9% población indígena, 29.8% población no indígena. San José: 24.7% población indígena, 33.1% población no indígena respectivamente).

En Bolivia, la división administrativa mayor de mayor expulsión para la población indígena es Potosí, en cambio para los no indígenas es La Paz, esto es importante hacerlo notar puesto que en Bolivia es posible observar claramente un comportamiento diferenciado en la división administrativa mayor de expulsión. Esto quiere decir que los no indígenas se asientan en lugares distintos de los indígenas y por lo tanto emigran de lugares distintos de la población indígena. En las primeras Divisiones Administrativas Mayores de mayor expulsión por país es posible apreciar que en el caso de Bolivia (Potosí) habría una predominancia quechua en esta emigración toda vez que en esa División Administrativa Mayor se ubica mayoritariamente este pueblo.

El caso de Chile es particular, puesto que la mayor división administrativa mayor de expulsión indígena es la Metropolitana que expulsa indistintamente a todos los pueblos indígenas mayoritarios identificados en el censo 2002 (Mapuche, Aymara, Rapa Nui). Por otro lado, esta división administrativa mayor también expulsa a población no indígena en una proporción significativa (29.8%) y muy similar a la indígena (30.9%).

En Guatemala, la primera división administrativa mayor de expulsión es Quiché en la cual hay un predominio del pueblo Maya por lo cual es plausible pensar que en esta expulsión hay un gran componente Maya. Por su parte, Honduras muestra una situación especial, en el sentido de que la división administrativa mayor de mayor expulsión es Choluteca, pero en esta división administrativa mayor no hay una configuración indígena evidente. La segunda división administrativa mayor de expulsión es Copán en donde hay predominancia del pueblo Chortí, por lo que es dable esperar que la expulsión tenga un gran componente de ese pueblo, la tercera División Administrativa Mayor de

expulsión es Atlántida en donde hay predominio del pueblo Garífuna, por lo que el conjunto de emigrantes deben ser en una proporción importante parte de este pueblo.

En Panamá, la situación es muy clara, toda vez que las Divisiones Administrativas Mayores de mayor expulsión son precisamente aquellas en donde se asientan los pueblos indígenas mayoritarios en este país (Divisiones Administrativas Mayores de expulsión: Comarca Ngöbe Bugle: pueblos, Ngöbe, Bugle y Bokota) y la Comarca Kuna yala en donde habita el Pueblo Kuna.

Distribución de pueblos indígenas según Divisiones Administrativas Mayores. Panamá.

PROVINCIA	KUNA	NGÖ- BE	BU- GLE	TERI- BE	BOKO- TA	EMBE- RA	WOUN- AAN	BRI BRI	NIN- GUNO
BOCAS DEL TORO	1.0	24.7	17.3	78.2	9.2	0.4	12.7	10.9	1.6
COCLÉ	0.2	0.2	0.5	0.2	0.3	0.1	0.4	3.9	7.9
COLÓN	5.2	0.1	0.6	0.4	2.9	2.7	2.3	8.3	7.8
CHIRIQUÍ	0.5	11.7	34.9	11.1	14.4	0.5	8.7	11.5	13.3
DARIÉN	2.7	0.1	0.4	0.7	3.8	32.6	27.7	1.3	1.1
HERRERA	0.2	0.1	0.3	0.2	0.2	0.2	0.1	0.8	4.0
LOS SANTOS	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0	0.2	0.4	3.3
PANAMÁ	39.1	1.6	6.9	7.6	19.4	35.3	28.3	58.3	52.8
VERAGUAS	0.2	1.8	8.8	0.9	15.1	0.2	0.6	4.2	8.0
COMARCA KUNA YALA	50.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.1	0.1	0.0
COMARCA EMBERÁ	0.0	0.0	0.0	0.0	1.5	28.0	18.8	0.1	0.0
COMARCA NGÖBE BUGLÉ	0.2	59.6	30.3	0.6	33.0	0.0	0.1	0.3	0.1
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

En Paraguay, la división administrativa mayor de mayor expulsión indígena es Pdte Hayes que tiene una configuración indígena polivalente, en donde los pueblos indígenas que habitan esa división administrativa mayor son: Enlhet Norte, Enxet Sur, Sanapana, Toba, Angaite, por lo tanto es dable pensar que la expulsión de población indígena tenga esta misma configuración.

El hecho de que la población indígena sea expulsada de lugares específicos tiene una explicación más o menos simple. Los pueblos indígenas habitan espacios relativamente delimitados, no se distribuyen homogéneamente en un conjunto de Divisiones Administrativas Mayores al interior de un determinado país. Por estas características es posible encontrarlos aglutinados en comunidades en el caso rural y en las zonas urbanas se agrupan en los sectores de mayor pobreza de los cinturones urbanos de los países. Por ello no es de sorprender que la población indígena salga de los mismos lugares.

Los datos observados muestran que las poblaciones indígenas se mueven hacia Divisiones Administrativas Mayores “metropolitanos”, con la excepción de Honduras (Copán es la división administrativa mayor de mayor atracción para la población indígena y no indígena pero además es un 73.9% rural), México en que la población indígena es atraída por Oaxaca que tiene una composición urbana de 44.5% y Paraguay. No obstante, hay que considerar que no necesariamente el predominio de captación de población indígena por Divisiones Administrativas Mayores urbanas es un indicador de una tendencia consolidada, de hecho solo 3 países (Bolivia, Brasil y Chile) tienen un porcentaje de

población indígena urbana superior al 50%. Por lo que en los demás países la población indígena sigue siendo fundamentalmente rural.

En resumen, la situación sigue mostrándose heterogénea, la información disponible muestra que las Divisiones Administrativas Mayores de expulsión de la población indígena son efectivamente las zonas en donde hay mayor concentración indígena que a su vez, son captados en Divisiones Administrativas Mayores de alta proporción urbana.

Esto merece una reflexión aparte. En el último tiempo, ha surgido la necesidad de estudiar con mayor profundidad este fenómeno que es considerado tema emergente (Bastos, 1999; Aravena, 2000) a partir de la constatación de que existe población indígena no migrante en contextos urbanos o que hay un desplazamiento indígena significativo hacia dichos sectores.

Aravena plantea que el estudio de la población indígena urbana es una corrección de un modelo analítico que a su juicio centró equivocada y unívocamente su análisis en la “comunidad rural como medio paradigmático de la existencia de los pueblos indígenas”, en cambio Bastos lo relaciona con los procesos de globalización. Dentro del contexto de “desterritorialización” de los fenómenos sociales, surge una paradoja ya que las “poblaciones indias de Latinoamérica” están precisamente en un proceso de “reterritorialización”, es decir, se podría hablar según Bastos de *“una identidad “trans-territorial” o “trans-espacial”, en el sentido de que con la dispersión espacial, la identidad indígena trasciende el espacio, lo supera como categoría cerrada y exclusiva para convertirlo en simbólicamente inclusiva”* (Bastos, 1999).

Independiente del enfoque teórico con que se observe el fenómeno indígena urbano, es necesario hacer dos observaciones a modo de constataciones. Primero, los censos recogen información sobre pueblos indígenas por *autoidentificación*. Es decir, no sería posible captar población indígena sino fuera porque los propios indígenas se autoidentifican como tales y esto es independiente del lugar en donde fueron censados (área urbano/rural). Segundo, la invisibilización de los pueblos indígenas es igualmente importante como vector de la emergencia de este fenómeno, este hecho hizo ignorar a los indígenas que no solo vivían en sus comunidades y territorios, sino que también hacían en las incipientes ciudades de las repúblicas de América latina pero por razones de distinto orden (racismo, discriminación, blanqueamiento entre otros) no fueron sujetos de interés para los estados nacionales emergentes. En general, es posible afirmar que en toda América latina el proceso de mestizaje fue un proceso continuo, pero además, las sociedades latinoamericanas fueron creciendo a partir de la relación de los inmigrantes europeos con los pueblos indígenas de la región, por lo tanto, esta relación marcó la presencia indígena en todas las actividades aunque soterrada y ocultada.

Esta invisibilización (conciente o inconciente) fue cediendo solo a partir de las últimas 2 décadas, en donde los pueblos indígenas comenzaron a visibilizarse a través de los censos¹². En este sentido hay que recalcar que siendo el estudio del fenómeno de la población indígena urbana un tema emergente no necesariamente es nuevo. Esto tiene una segunda derivada, por cuanto el que hoy sea posible constatar la existencia de indígenas ubicados en áreas urbanas no se relaciona directamente con estrategia de abandono cultural en tanto ya no sería indígenas si están “fuera de sus comunidades de origen”. Por lo

¹² El censo de Argentina es un ejemplo paradigmático de aquello toda vez que mostró la existencia de pueblos indígenas que se creían extintos.

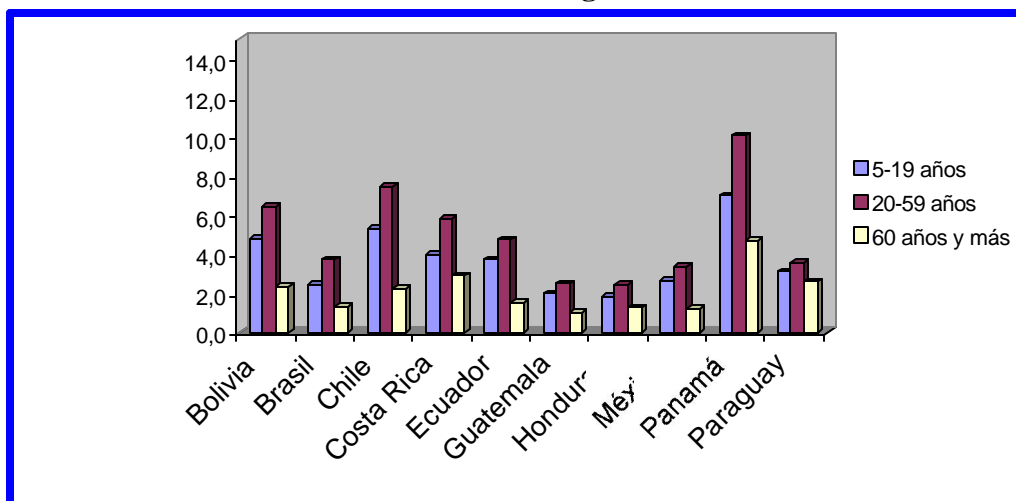
tanto, la “visibilización” de los pueblos indígenas debería ser asumida como un desafío por conocer mucho más profundamente a estos pueblos que tienen enfoques culturales diversos y distintivos que tienen que ser valorados en tanto tales por las sociedades dominantes.

ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD DE LA POBLACIÓN MIGRANTE RECIENTE ENTRE DIVISIONES ADMINISTRATIVAS MAYORES.

Uno de los modos más usuales para estimar la significación de los movimientos migratorios se deduce del análisis de la estructura de edad y sexo de la población migrante. La estructura de la población indígena y no indígena por sexo y edad, es el resultado de factores demográficos (fecundidad, mortalidad y migración) a los cuales se le suma el tema de la autoidentificación, que podría eventualmente ser la fuente de las diferencias observadas. También será posible hacer inferencias respecto de la importancia del fenómeno migratorio respecto de la composición total de la población indígena en los países estudiados. Considérese los siguientes cuadros.

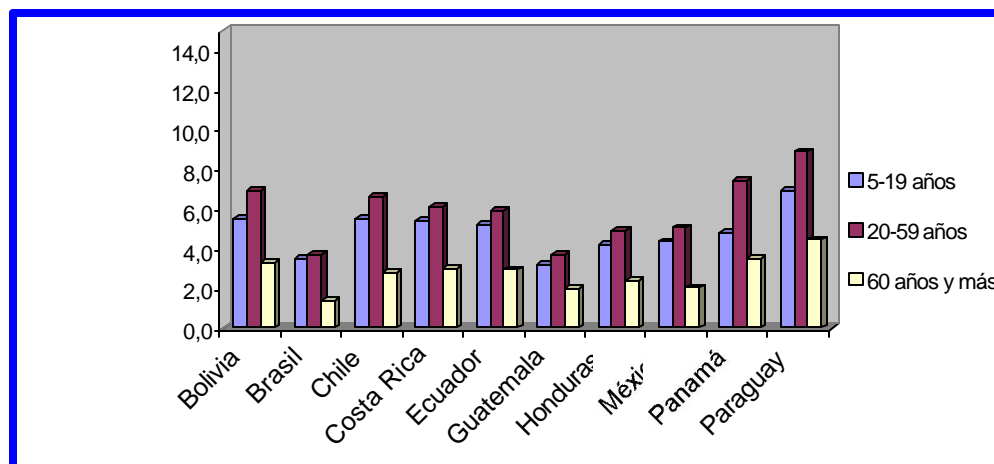
Gráfico N° 2. Proporción de migrantes recientes indígenas y no indígenas entre Divisiones Administrativas Mayores, por grandes grupos de edad.

Población Indígena



Fuente: CEPAL/CELADE, Procesamientos especiales a partir de microdatos censales

Población no indígena



Fuente: CEPAL/CELADE, Procesamientos especiales a partir de microdatos censales

En el gráfico N° 2 es posible apreciar que para la población indígena el segmento de edad [20 – 59 años] es el más importante respecto de los demás grupos de edad en todos los países. Lo sigue el segmento de edad de [5 – 19 años] y finalmente el segmento [60 años y más]. En el caso de la población no indígena, el grupo de edad [20 – 59 años] sigue siendo importante con excepción de Brasil en que es ligeramente superior el grupo de edad [5 – 19 años]. Pero independiente de Brasil la distribución es llamativamente similar en términos de tendencia y forma de la distribución tanto de la población indígena como de la población no indígena. Obviamente hay diferencias importantes de ser señaladas.

El grupo de edad [20 –59 años] es el más importante tanto para la población indígena como para la población no indígena, dicho grupo de edad es el que para las mujeres constituyen las mujeres en edad fértil y los hombres en edad de trabajar, probablemente no debería extrañar que ambos conjuntos poblacionales estén compuestos por personas en este tramo de edad especialmente porque se trata de migrantes recientes.

El segmento [5 - 19 años] es el que sigue en importancia relativa. Este grupo de edad, una buena parte migra acompañando a sus padres, por lo tanto es de esperar una alta proporción tanto para la población indígena como para la población no indígena. Chile, Brasil y Panamá son los países que menor proporción de población indígena tienen en este segmento de edad, en cambio, Paraguay, Honduras y Guatemala son los más altos. En todo caso, es poco probable encontrar en este segmento de edad una importante inserción laboral, pero no hay que dejar de lado el hecho que en muchos países el trabajo infantil es una práctica habitual y que es una fuente de ingresos muy importante al interior de las familias pobres. Por lo tanto, es una proporción de personas indígenas y no indígenas que no busca necesariamente o en primer lugar mejorar su situación laboral. Cabe señalar que las diferencias entre poblaciones son muy poco importantes y no reflejan un patrón de comportamiento diferenciado entre la población indígena y no indígena en este segmento de edad.

El segmento [60 años y más] es el que sigue en importancia relativa. Es una proporción de personas indígenas y no indígenas que están en la última etapa de su vida productiva y que buena parte es población no económicamente activa. Probablemente estos migrantes sean acompañantes de los segmentos “productivos”. En todo caso llama la atención que en Panamá se observe que la población indígena de este grupo de edad sea el mas alto del conjunto de países analizados (4.7%) y el más bajo sea Guatemala (1.1%). La diferencia más evidente en este grupo de edad es que el tamaño de la población migrante no indígena es mayor que el de la población indígena, lo que quiere decir que – salvo las excepciones -, los no indígenas se hacen acompañar más por la “tercera edad” que la población indígena.

ÍNDICES DE MASCULINIDAD INDÍGENA Y NO INDÍGENA

Es necesaria una reflexión de entrada respecto del índice de masculinidad indígena: dado que en la mayoría de los casos de los censos ronda 2000 se aplica una pregunta de autoidentificación, los índices de masculinidad indígenas podrían estar afectados por esta variable en el siguiente sentido: no necesariamente los que se declaran indígenas son todos los indígenas que hay en un país determinado, por lo cual, puede que haya muchas mujeres que siendo indígenas se hayan declarado no indígenas, lo mismo podría ocurrir con los hombres pero en un sentido inverso. En un sentido algorítmico la explicación de un índice mayor a 1 en el caso indígena podría ser el siguiente.

1. La tendencia a migrar sea proporcionalmente mayor entre los hombres que en las mujeres.
2. La tendencia a autoidentificarse entre las mujeres indígenas sea menor que entre los hombres.
3. Una combinación de 1 y 2.

Esto podría influir en las cantidades totales de población indígena registrada en los censos y por esa vía aumentar los índices de masculinidad.

Cuadro N° 2. Índice de masculinidad de población migrante reciente indígena y no indígena entre Divisiones Administrativas Mayores.

Países	Índice de masculinidad indígena	Índice de masculinidad no indígena
Bolivia	0.99	0.95
Brasil	0.92	0.98
Chile	1.05	1.09
Costa Rica	1.13	1.05
Ecuador	1.10	1.07
Guatemala	1.08	0.91
Honduras	0.85	0.89
México	0.97	0.94
Panamá	1.25	0.97
Paraguay	1.16	0.95

Fuente: CEPAL/CELADE, Procesamientos especiales a partir de microdatos censales

Llama la atención que en el grupo de países estudiados se observe que tanto en la población indígena como la población no indígena hay un conjunto de índices de masculinidad mayor a uno, esto quiere decir que en estos países hay una mayor proporción de hombres migrantes tanto indígenas como no indígenas, en el caso indígena, en los 10 países estudiados 6 tienen un índice de masculinidad mayor que 1 y el resto menor a 1, en cambio, para la población no indígena, solo 3 de los países analizados tienen índices mayores a 1, que son a su vez los países que tienen índices de masculinidad también mayores a 1 para la población indígena.

Se observa en la población indígena migrante reciente que hombres migran más que las mujeres en Chile, Costa Rica, Ecuador, Panamá y Paraguay. Sobresale el caso de Panamá que tiene el índice de masculinidad más alto de todo el conjunto de datos, que puede estar relacionado con el hecho de que el censo en Panamá es fundamentalmente rural y por lo tanto, hay mas hombres que mujeres, porque estas emigraron a sectores urbanos. Hay países en que se repite este comportamiento tales como: Guatemala, Panamá y Paraguay, en cambio en otros la situación no parece seguir un patrón muy claro, Chile por ejemplo, son los hombres indígenas y no indígenas los con mayor tendencia a migrar. En Brasil son las mujeres las que migran más que los hombres independiente de su condición étnica.

Como se ha hecho notar, en el caso indígena, los índices de masculinidad observados en muchos casos son superiores a uno, en cambio para la población no indígena en su mayoría es inferior a uno, esto implicaría que en algunos casos, los hombres indígenas tenderían a migrar más que las mujeres indígenas y también sucede en otros países que mujeres indígenas migran más que los hombres indígenas. Lo mismo sucede con los no indígenas, en tanto se observa que las mujeres migrarían mas que los hombres, pero ello no es la constante, puesto que hay países en que son los hombres los que

migran más que las mujeres. Como corolario de lo anterior, es posible inferir que probablemente tanto la población indígena como la no indígena migren con casi igual intensidad.

Con la información disponible es posible afirmar que ambas poblaciones están sometidas a iguales presiones migratorias, es decir, tanto la población indígena como la no indígena no se diferenciarían en sus razones para migrar, puesto que serían atravesadas por las mismas variables (acceso al mercado laboral, educación, en algunos casos – como señala Rodríguez (2004) – por estatus), probablemente esto se relacione con el hecho de que ambas poblaciones no se insertan diferencialmente en el mercado, por lo cual, no existirían incentivos para una migración diferenciada por sexo. No obstante, hay que tener en cuenta que el conocimiento acumulado sobre el fenómeno migratorio indígena es todavía precario y carente de teorías explicativas, además falta responder si es que asociado a la necesidad de inserción en el mercado – común para la población indígena como para la población no indígena – hay razones culturales que inducirían a la población indígena a migrar.

Los datos observados muestran que la migración indígena y no indígena no tiene características específicamente femeninas, Rodríguez afirma:

“La histórica mayor propensión femenina a migrar, ampliamente documentada y ratificada con los antecedentes sobre migración de toda la vida no parece haberse mantenido durante los últimos 15 años. Una parte importante de los países con información de los censos de la ronda 2000 muestra un predominio masculino entre migrantes recientes....”

Los hallazgos encontrados son coherentes con lo afirmado por Rodríguez (2004) en el sentido que estos cuestionan *“uno de los rasgos históricos de la migración interna regional.... la selectividad femenina”*. Probablemente sea prematuro intentar responder la pregunta sobre este cambio de tendencia. Pero sin duda, hay que tener en cuenta aquello puesto que dicha situación se repite en el caso indígena.

CONCLUSIONES.

Como conclusiones preliminares, es posible mencionar dos hechos de importancia en cuanto al estudio de la migración indígena respecto de la no indígena a través de los censos ronda 2000 como antecedentes a estas conclusiones.

El primero dice relación con las falencias explicativas de los marcos teóricos que interpretan el fenómeno migratorio indígena. Desde este punto de vista es necesario hacer notar 2 elementos de discusión importantes a tener en cuenta:

1. Como afirma Villa, al estudiar el fenómeno migratorio, se suponía que los sectores rurales eran depósitos de reservas ilimitadas de contingentes humanos que alimentaban constantemente los sectores urbanos, la evidencia actual muestra que ello no es cierto, cuestión que ya daba cuenta Villa.
2. Los estudiosos de los procesos migratorios indígenas, con bastante frecuencia han sido influenciados por los orígenes de la antropología y su tradición anclada en la dicotomía campo/ciudad. Esta dicotomía tenía también una fuerte carga ética en cuanto el campo tenía connotaciones de retraso y donde la ciudad era el espacio privilegiado para el progreso. Hay que

sumar a aquello el hecho de que cuando contingentes indígenas migraran hacia dichos lugares, estos movimientos eran observados como indicadores de abandono cultural consciente.

El segundo hecho dice relación con la comparabilidad entre censos de distintos países y sus dificultades metodológicas tanto de recogida de datos como de captación de información: En efecto, tanto la metodología como el universo de captura de información censal varía, en algunos casos significativamente, no siendo los Censos Ronda 2000 estrictamente comparables, a pesar de lo cual aquí se hace un esfuerzo especial para abstraerse de dicha dificultad y homologar la información disponible.

Con todo, el presente estudio deja como resultado preliminar que no hay una tendencia claramente observable en el comportamiento migratorio indígena al cual pueda atribuírsele un comportamiento diferenciado del no indígena y además propio que pueda ser generalizado. Esto implica o podría ser atribuible a que los instrumentos disponibles para la medición de la intensidad de la migración no son capaces de detectar diferencias sustantivas entre poblaciones, de lo cual no se sigue que no existan diferencias entre poblaciones. Por otro lado, obviamente esto parece contradictorio respecto de lo planteado en las líneas iniciales, pero para que la migración indígena muestre diferencias sustanciales respecto de la población no indígena se requeriría de un marco interpretativo diferenciado y distintivo que además integre variables culturales e históricas. De no ocurrir esta situación no será posible captar diferencias particulares entre poblaciones, como se ha observado en este caso.

Villa propuso un concepto distinto al de migración puesto que dicho concepto no contemplaba variables socioculturales inherentes a los movimientos migratorios¹³, es necesario avanzar un paso más en esta conceptualización teórica. Para lo cual aquí se sugiere tener en cuenta algunos elementos de primer orden.

Los pueblos originarios antes de la consolidación de los estados nacionales de orden europeo, se movilizaban dentro y fuera de sus territorios y hábitat históricos, en algunos casos en el sentido del nomadismo como los pueblos australes del cono sur y en otros casos como mecanismo de control y expansión de sus territorios como el caso inca, maya, azteca entre otros.

En general, es posible afirmar que los pueblos originarios se movían por sus territorios y nichos ecológicos – e incluso fuera de ellos – y cuando la conquista y colonización europea comenzó a solidificarse reprodujo con ello la tendencia al sedentarismo propio de la cultura europea, pero además lo hizo aprovechando las instalaciones existentes en el “nuevo mundo” como en el caso de ciudad de México y otros. Esto implica que la presencia indígena en las ciudades no es un fenómeno nuevo sino que es producto de su invisibilización.

Aquí cobra importancia el tema de la territorialización indígena, puesto que en la medida que se disponga de información *territorializada* se podrán hacer inferencias respecto de los movimientos migratorios indígenas y probablemente se encuentra más de alguna sorpresa.

¹³ Esta idea es compartida por Imilan, quien recientemente ha propuesto “*pasar a una figura de movilidad y abandonar la de migración unidireccional como se entiende en términos clásicos la dinámica migratoria*”.

Efectivamente, muchos pueblos indígenas en la región han efectuado movimientos migratorios de larga data histórica que tenían que ver básicamente con el control territorial, el fortalecimiento de alianzas, el intercambio comercial o la necesidad de expansión territorial. Desde esa óptica, resulta una arrogancia pensar que estas prácticas culturales se eliminaron por el solo hecho de estar en condiciones de dominación.

Bello ha mostrado que algunos fenómenos migratorios transfronterizos (Bello, 2000) e internos dicen relación con características trashumantes propios de los pueblos indígenas y que se seguirían manteniendo a pesar de la imposición de las reglas del sedentarismo occidental.

Este autor muestra que los movimientos migratorios de algunos pueblos indígenas siguen reglas culturales propias y no necesariamente están relacionadas con el concepto del sedentarismo occidental ni alcanzan a ser explicadas por las definiciones tradicionales. Bello resume lúcidamente este punto de este modo:

“La movilidad, la errancia, el vagabundeo, el viaje permanente, parecen ser características propias de las sociedades preindustriales. Desde las visiones etnocéntricas, sin embargo, la movilidad opuesta al sedentarismo y la institucionalización parecen ser uno de los mejores argumentos de contrastación entre civilización y barbarie”.(Bello, 2000)

Desde este punto de vista y teniendo en cuenta afirmaciones como las de Moltedo, la migración indígena sería un indicador de desestructuración social y cultural y obviamente las traslaciones explicativas surgidas a partir de la afirmación citada habrían contribuido a producir un discurso peyorativo de la realidad indígena en tanto migrante. Hay que hacer notar que, de acuerdo con este punto de vista, el fenómeno migratorio tendría que ser diferencial, por cuanto el fenómeno migratorio afectaría más a unos que a otros¹⁴ en tanto al observar las tendencias migratorias de poblaciones distintas (es este caso, población indígena y no indígena), estas se verían afectadas de un modo distinto unos de otros. En este contexto no es aventurado afirmar que la investigación reciente sobre migración indígena muestra falencias teóricas significativas a la hora de explicar el comportamiento migratorio indígena.

Probablemente lo más sensato sea explorar otras alternativas explicativas¹⁵ para los movimientos migratorios indígenas tales como las que plantea Bello y Villa que ayuden a interpretar el fenómeno migratorio indígena como expresión propia ya que los anteriores se muestran insuficientes y contradictorios.

¹⁴ Con todo, los procesos de globalización parecen haber modificado los patrones migratorios puesto que se verificaría que de la migración rural/urbana *se habría pasado a intensos intercambios migratorios entre los centros urbanos* (Dureau y Florez, 1996).

¹⁵ El ATLAS sociodemográfico de los pueblos indígenas de Panamá afirma que: se constata la *“necesidad de profundizar en las causas de la migración indígena, el impacto sobre las comunidades de origen así como las condiciones de vida en los lugares de destino....”*. Atlas Panamá. 2005. CEPAL/CELADE. pg 32.

PRINCIPALES HALLAZGOS

La misma evidencia empírica muestra que los pueblos originarios no son estáticos, sino que se mueven, la diferencia con los marcos teóricos existentes es que los pueblos originarios siempre se han movido y no solo después de la instalación de la modernidad.

Al examinar los datos que entregan los censos Ronda 2000, es posible encontrar que en el caso indígena, los índices de masculinidad observados en muchos casos son superiores a uno, en cambio para la población no indígena en su mayoría es inferior a uno.

Esto implicaría que en algunos países los hombres indígenas tenderían a migrar más que las mujeres indígenas y en otros países las mujeres indígenas migrarían más que los hombres indígenas. Lo mismo sucede con los no indígenas, en tanto se observa que las mujeres migrarían más que los hombres, pero ello no es la constante, puesto que hay países en que son los hombres los que migran más que las mujeres. Es decir, no es cierto que la migración sea fundamentalmente femenina ni en el caso indígena ni en el caso no indígena.

La misma evidencia muestra que en la práctica no hay patrones diferenciados en cuanto a movimientos migratorios ni a selectividad por sexo ni a su estructura etárea. Es por ello, que se requiere de un esfuerzo mayor para analizar la movilidad de los pueblos originarios de un modo no peyorativo y con la dignidad necesaria para evitar los sesgos que se producen de dichos análisis.

La diferencia más importante es posible notarla a través de la observación de los movimientos de expulsión y atracción entre Divisiones Administrativas Mayores, especialmente en las Divisiones Administrativas Mayores que han sido identificados como Divisiones Administrativas Mayores predominantemente indígenas, esto quiere decir que al integrar la variable *territorialización* es posible detectar diferencias sustantivas entre poblaciones. Esto refuerza la idea de que es necesario avanzar hacia la construcción de un modelo de estudio migratorio integrado que vincule variables socioculturales como lo ha planteado Villa, Imilan entre otros.

BIBLIOGRAFÍA

Aravena, Andrea. (2000). *La identidad Indígena en los medios urbanos*. En "Lógica Mestiza en América". Instituto de Estudios Indígenas. UFRO. 2000.

Bastos, Santiago. (1999). *Migración y Diferenciación étnica en Guatemala. Ser indígena en un contexto de globalización*. Papeles de Población. N° 002. Universidad Autónoma del Estado de México.

Bello, Álvaro. (2000). *Viaje de los mapuches de Araucanía a las pampas argentinas: una aproximación a sus significados socioculturales (siglos XIX y XX)*
<http://www.mapuche.info/mapuint/bello0000.html>

_____ (2004). *Etnicidad y ciudadanía en América Latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas*. CEPAL-GTZ, LC/G.2230/Corr.1-P. Santiago, Chile.

- Busso, Gustavo. *Migración interna y proceso de desarrollo en América Latina*. Documento de trabajo N° 1. Borrador final 01. CEPAL/CELADE.
- Censo de Reducciones indígenas seleccionadas: Análisis sociodemográfico. UFRO, INE. FII, PAESMI, CELADE. 1990.
- CEPAL/CELADE (2005). *América Latina: urbanización y evolución de la población urbana 1950-2000*. CELADE, Boletín Demográfico No. 75. Santiago, Chile.
- _____ (a) *Los Pueblos indígenas de Bolivia: Diagnóstico sociodemográfico a partir del censo del 2001*. CEPAL, Documentos de proyectos LC/W.24. Santiago, Chile.
- _____ (b) *Población indígena y afroecuatoriana en Ecuador: Diagnóstico sociodemográfico a partir del censo de 2001*. CEPAL, Documentos de proyectos LC/W.16. Santiago, Chile.
- _____ (c) *Los Pueblos indígenas de Panamá: Diagnóstico sociodemográfico a partir del censo del 2000*. CEPAL, Documentos de proyectos LC/W.20. Santiago, Chile.
- _____ (d) *Atlas sociodemográfico de los pueblos indígenas de Panamá*. CEPAL, Documentos de proyectos LC/R.2124. Santiago, Chile.
- Del Popolo, Fabiana; y Oyarce, Ana María (2005). “*Población indígena de América Latina: perfil sociodemográfico en el marco del Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo y de las Metas del Milenio*”. En *Notas de Población*, N° 79. CEPAL/CELADE, Santiago, Chile.
- Delaunay, Daniel (2003). “*Identidades demográficas del poblamiento y de los pueblos indígenas. Un análisis contextual*”. En “*Las dinámicas de la población indígena. Cuestiones y debates actuales en México*”. CIESAS-IRD, México.
- Evelis Andrade, Luis (2006). “*Los sistemas de información sociodemográfica al servicio del Desarrollo con identidad*”. En “*Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas*”. CELADE/CEPAL, Serie Documento de Proyectos, LC/W.72.
- Gamboa Martínez, Juan Carlos (2006). *Pueblos indígenas y ordenamiento territorial o la urgente necesidad de ordenar el pensamiento*.
www.ucm.es/info/cecal/encuetr/areas/antropol/1a/gamboa
- Imilan, Walter (2007), *Socaireños en movimiento. Atacameños y Calama*. Publicación aprobada en el Vol. 33 (Primer Semestre 2007) de *Estudios Atacameños*. Texto trabajado con el apoyo del Programa Alβan, Programa de becas de alto nivel de la Unión Europea para América Latina, N° de identificación E04D045096CL.
- Molledo Rina. (1980). *El proceso migratorio en Chile. El caso de los Mapuche*. (Mimeo)
- Patrones de migración interna en Chile
http://www.puc.cl/agronomia/c_extension/Revista/Ediciones/21/analisis.pdf
- Pérez Brignoli, Héctor (2005). *La dinámica demográfica de las poblaciones indígenas del trópico húmedo en América Central (censos 2000)*. IUSSP XXV Conferencia Internacional de Población, Tours, Francia. Session 809: Demography of indigenous peoples.

- Peysner y Chakiel. *La Población indígena en los Censos de América Latina*. En “Estudios sociodemográficos de Pueblos Indígenas”. LC/DEM/G.146, Serie E, N° 40. 1994.
- Quesnel, André (2006). “*Dinámicas demo-sociales de la población indígena y afrodescendiente en América Latina*”. En “Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas”, CELADE/CEPAL, Serie Documento de Proyectos, LC/W.72.
- Renshaw, Jonathan (2004). *Indicadores de bienestar y de pobreza indígena*. Banco Interamericano de Desarrollo, Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunal, Washington.
- Rodríguez, Jorge (2004). “*Migración Interna en América Latina y el Caribe: estudio regional del periodo 1980-2000*”. Serie 50. CEPAL/CELADE.
- Rodríguez, Jorge; y Villa, Miguel (1998). *Distribución espacial de la población, urbanización y ciudades intermedias: hechos en su contexto*. En Jordán y Simioni, “Ciudades intermedias en América Latina y el Caribe: propuesta para la gestión urbana”, Santiago, CEPAL, LC/1.1117.
- Serrano, Enrique; Embriz, Arnulfo; y Fernández Ham, Patricia; coords. (2002). *Indicadores sociodemográficos de los pueblos indígenas de México, 2002*. Instituto Nacional Indigenista (INI); Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; y Consejo Nacional de Población, México.
- Toledo Llancaqueo, Victor (2005). *Políticas indígenas y derechos territoriales en América Latina 1990-2004 ¿Las fronteras indígenas de la globalización?*. En “Pueblos indígenas y democracia en América Latina”, CLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- Valenzuela, Rodrigo (2004). *Inequidad, ciudadanía y pueblos indígenas en Bolivia*. CEPAL, Serie Políticas Sociales No. 83. Santiago, Chile.
- Villa, Miguel (1991). *Introducción al análisis de la Migración*. LC/DEM/R.164. Serie B, N° 91.
- Walti, Carlos (Editor) (1997). *Demografía I*. PROLAP.